



VOLUMEN 1, Nº 1 | ENERO 2015

## **DESARROLLO DE LAS COLECCIONES**

Instrucción Metodológica 2/2004 (IM 2/04) del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas.

Para familiarizarnos con este contenido es preciso definir los términos asociados con el desarrollo de las colecciones y precisamente en esa IM aparecen los siguientes:

### **Descarte**

Proceso de eliminación de información descontinuada y obsoleta

### **Inventario**

Proceso de comprobación de la existencia de publicaciones, documentos, etc., que han entrado en determinado fondo. Con este término se designa también el proceso de control y revisión de las publicaciones.

### **Obsolescencia**

Propiedad de la información de perder con el tiempo su valor práctico debido al cambio del objeto de la información.

### **Conservación de documentos**

Comprende los planes y prácticas específicas, relativas a la protección de los materiales de archivos y bibliotecas frente al deterioro y los daños, se incluyen métodos y técnicas desarrolladas por el personal técnico.

### **Las fuentes de abastecimiento y adquisición**

Actualmente, al planificar las fuentes de abastecimiento de las bibliotecas, no se puede pensar en adquirir colecciones que abarquen todas las ramas de saber y de hecho convertirlas en bibliotecas enciclopédicas, como pudieron serlo algunas hasta el siglo XIX, pues la revolución científico-técnica del siglo XX dio lugar a

Al hacerse los planes se debe tener en cuenta, además de la especialización, las limitaciones existentes, particularmente el aspecto económico y el espacio destinado al almacenamiento.

La selección para enriquecer la biblioteca debe hacerse sobre la base de un plan general y de un plan especial.

En el plan general la selección puede ser horizontal y vertical. La primera abarca todas las materias tales como: obras generales y de consulta, tratados, manuales y otros. La forma vertical trata de reunir lo más posible sobre un tema o una especialidad.

Una buena adquisición estará basada en ambos planes para que exista una buena especialización y un mínimo de obras generales.

Los planes especiales estarán determinados por el tipo de usuarios que utilizan los fondos: profesores, alumnos, investigadores, especialistas en algún tema, etc.

### **Colección y fondo**

La colección, en un sistema de información, está constituida por un conjunto de documentos ordenados de acuerdo con un criterio determinado, atendiendo a la temática o a las características del portador físico. Ejemplo, la colección de publicaciones de la OPS, la colección de CDs de las maestrías y de los vídeos correspondientes a ellos.

El fondo está constituido por las diferentes colecciones que existen en el sistema de información, que guardan relación entre sí, y se complementan con el objetivo de que la institución de información cumpla su propósito fundamental.

### **Selección. Factores que deben tomarse en consideración**

Es imprescindible tener en cuenta criterios de selección, ante la imposibilidad de obtener toda la información que se produce en el área de conocimiento de la medicina.

### **El proceso de selección está integrado por las siguientes etapas:**

Identificación de la demanda o necesidades de información

Análisis del fondo existente (cómo satisface la demanda)

Análisis de los fondos de otras unidades

Evaluación de las demandas

Localización y evaluación de fuentes relevantes

Determinación de fuentes que se deben adquirir y del número de ejemplares

Para identificar la demanda o necesidades informativas de los usuarios, es necesario realizar investigaciones y estudios constantes para conocer sus necesidades, tanto de los usuarios reales (aquellos que normalmente utilizan los servicios del sistema), como de los potenciales (los que, aunque pertenecen al sistema, por una causa u otra no han utilizado sus servicios, pero pueden hacer uso de ellos en el futuro).

### **Distintas formas de adquisición**

Existen distintas formas por medio de las cuales se realiza la adquisición de las publicaciones que integrarán los fondos, así como para mantener su completamiento. Estos son, fundamentalmente: la vía comercial (compra), el canje, la donación, el depósito legal, así como la documentación que genera la propia organización a la que pertenece el sistema de información en cuestión.

**La vía comercial o compra:** Esta forma de adquisición está limitada por los recursos económicos disponibles, de ahí que se realice un trabajo cuidadoso de cómo emplearlos en la adquisición de fuentes de información para las bibliotecas.

**El canje o intercambio de información:** Lo fundamental de esta tarea es determinar las instituciones afines que puedan ser fuentes para el intercambio de información. Esto puede lograrse a través de correspondencia, por medio de anuncios que aparezcan en publicaciones profesionales y por contactos personales.

**Existen diferentes fuentes para ofrecer el canje:** documentos duplicados del fondo, ejemplares únicos descartados porque ya no tienen utilidad para los usuarios del sistema, donaciones recibidas que se dupliquen innecesariamente, documentos editados por el sistema de información o por la organización a la que pertenecen.

**Las relaciones de canje entre diferentes instituciones pueden establecerse sobre diferentes bases:**

Ejemplar por ejemplar

Intercambio según el precio

Intercambio abierto (enviar y recibir lo que las instituciones ofrezcan a través de sus listas de canje)

**Donativos o documentos regalados:** Esta vía de adquisición es de gran valor cuando el presupuesto es reducido, cuando permite obtener documentos agotados o cuando no es posible adquirir algunos documentos por diversas causas.

**El depósito legal es una forma de donación:** El depósito legal establece que los productores intelectuales o materiales de la información entreguen gratuitamente a determinadas instituciones de información uno o varios ejemplares de los documentos producidos. Este tipo de donación se realiza a bibliotecas de carácter nacional o estatal. En Cuba lo establece el decreto 3387 del Gobierno Revolucionario.

## Referencias Bibliográficas

1. Mayor Guerra E, Castillo Asencio I, Joa Ramos C. Fuentes de Información en las Ciencias Médicas [Internet]. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009. [citado 2011 May 10] Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/libros\\_texto/fuentes\\_informacion/completo.pdf](http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/fuentes_informacion/completo.pdf)

2. Rodríguez Gama A, Gómez H. PA, Latorre Godoy N, Poveda DM. Desarrollo de colecciones. Bogotá: Fundación Universitaria Sanitas; 2010. [citado 2011 May 10] Disponible en: <http://www.unisanitas.edu.co/images/biblioteca/DESARROLLO%20DE%20COLECCIONES.pdf>

## Hoja Informativa confeccionada por el Departamento de Atención a la Red, integrado por:

Rosa Yero González, Marleni Arévalos Sánchez y Elena Maillo Fonseca, quienes agradecen tus opiniones, sugerencias y colaboraciones.

### Puedes contactarnos!

Rosy.grm@infomed.sld.cu

marevalos.grm@infomed.sld.cu

adele@grannet.grm.sld.cu

bibliotecarias@listas.grm.sld.cu

**Somos líderes en la información... estamos  
al alcance de todos.**

**CPIGRM**

**Céspedes 109 / Figueredo y Saco. Bayamo.**

**Provincia Granma.**

**Teléfono: (23)424464**

**adele@grannet.grm.sld.cu**